



Ayuntamiento de MUELAS DEL PAN (Zamora)

CEREZAL DE ALISTE - RICOBAYO DE ALBA - VILLAFLOR
Nº R. EE. LL.: 01491355 - C.I.F.: P4914900H
<http://www.ayto-muelasdelpan.com>

Plaza Mayor, 1 - C.P. 49167
Teléfono: 980 553 005 - Fax: 980 553 234
E-mail: info@ayto-muelasdelpan.com

ANUNCIO

INFORMACIÓN SOBRE LA ENCUESTA CIUDADANA PARA EL CAMBIO DE FECHA EN LA FIESTA DEL CRISTO DE MUELAS DEL PAN

POR EL PRESENTE SE CONVOCA A TODOS LOS VECINOS DE MUELAS DEL PAN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE VOTACIÓN QUE TENDRÁ LUGAR EL DOMINGO, DÍA 26 DE FEBRERO DE 2017, DE LAS 11:00 A LAS 13:00 HORAS POR LA MAÑANA Y DE LAS 16:00 A LAS 18:30 HORAS POR LA TARDE, EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO, SITA EN EL EDIFICIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN PLAZA MAYOR 1 DE MUELAS DEL PAN, BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- SÓLO PODRÁN EJERCER EL DERECHO AL VOTO LOS EMPADRONADOS EN LA LOCALIDAD DE MUELAS DEL PAN, DEDUCIDOS DEL CENSO ELECTORAL UTILIZADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES GENERALES. O BIEN, QUE APORTEN UN CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO A FECHA ACTUAL.
- SE ACEPTARAN LOS VOTOS QUE SE PUEDAN RECIBIR POR CORREO POSTAL HASTA EL DÍA 24 DE FEBRERO, DIRIGIÉNDOLOS AL AYUNTAMIENTO DE MUELAS DEL PAN, CON LA LEYENDA "ENCUESTA CIUDADANA". ESTE VOTO DEBERÁ PRESENTARSE EN DOS SOBRES, UNO GRANDE QUE CONTENGA FOTOCOPIA DEL DNI DEL VOTANTE Y OTRO SOBRE CON EL VOTO, CERRADO E INCLUIDO EN EL GRANDE, QUE PONGA SOBRE UN PAPEL EN BLANCO LA ELECCIÓN DEL LUNES O MARTES.
- CUALQUIER ACLARACIÓN O DUDA PODRÁ FORMULARSE AL ALCALDE (618905894) O A LA TENIENTE DE ALCALDE (606076902).

MUELAS DEL PAN, a 14 de febrero de 2017.
EL ALCALDE



FDO.: D. LUIS ALBERTO MIGUEL ALONSO

AYTO. de MUELAS DEL PAN
REGISTRO GENERAL DE SALIDA
21749135200093
15/02/17 8:54 - AYUNTAMIENTO
TABLON DE ANUNCIOS